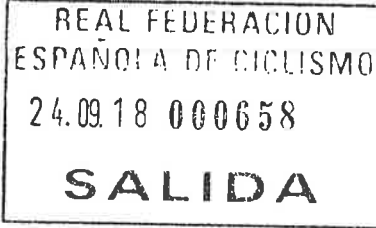




CICLISMO
COMITÉ TÉCNICO DE ÁRBITROS

Real Federación Española de Ciclismo
Ferraz 16. 5º Drcha. 28008 Madrid
T: (+34) 91.540.08.41 | www.rfec.com



Rfa. RC/CM

Comités Técnicos de Árbitros de las
Federaciones Autonómicas de Ciclismo

Madrid, 24 de septiembre de 2018

Estimados compañeros,

Como continuación a nuestra Circular de fecha 24 de enero, en referencia a la convocatoria de exámenes de ascenso a las categorías autonómica y nacional, les informamos que desde hoy se abre la inscripción a través de la plataforma RFEC.

Aquellos colegiados, que cumplan con los requisitos y criterios establecidos en la Circular de enero, podrán realizar su inscripción desde la pestaña "Formación" de la web RFEC. Los candidatos elegirán entre "Examen de Ascenso a Categoría Autonómica CTA RFEC" o "Examen de Ascenso a Categoría Nacional CTA RFEC". Recordamos que los candidatos, antes de realizar su inscripción a través de la web, deberán confirmarlo previamente con su CTA Autonómico.

En ambos casos, se establece como fecha límite de inscripción el día 24 de octubre. Del mismo modo, hasta esa fecha los CTA Autonómicos interesados en albergar los exámenes de ascenso a la categoría autonómica deberán solicitarlo a través del mail arbitros@rfec.com. Una vez remitidas las solicitudes, el CTA RFEC se pondrá en contacto con los Comités interesados para informarles de las instrucciones a seguir.

Los exámenes de ascenso a la categoría nacional se celebrarán en el Hotel AC Madrid Feria, sito en Vía de los Poblados, 3 -28033 Madrid-, con un coste total por candidato de 150€. Dentro del precio se incluye comida y cena del sábado, habitación doble compartida y desayuno del domingo. Cualquier necesidad adicional a las establecidas se consultará a través del mail arbitros@rfec.com.

El horario establecido para los exámenes de ascenso a la categoría nacional será el siguiente:

Sábado, 10 de noviembre:

- 11:30-11:45h: Recepción de candidatos.
- 11:45-13:30h: Resolución de dudas y aclaraciones.
- 13:30-13:45h: Explicación formato exámenes.
- 14:00-15:30h: Comida.
- A partir 16:00h: Examen oral.

Domingo, 11 de noviembre:

- A partir 09:00h: Examen escrito.

El formato y puntuación de los exámenes nacionales, incluyendo oral-casos prácticos-preguntas a desarrollar-preguntas tipo test, será como sigue:

- Oral/15 puntos: preguntas sobre situaciones prácticas y actuaciones en carrera.
- Disp. Generales/10 puntos: caso práctico (5 pts.); a desarrollar (3 pts.); tipo test (2 pts.).
- Ruta/10 puntos: caso práctico (5 pts.); a desarrollar (3 pts.); tipo test (2 pts.).
- Pista/10 puntos: caso práctico (5 pts.); a desarrollar (3 pts.); tipo test (2 pts.).
- CX/6 puntos: caso práctico (3 pts.); a desarrollar (2 pts.); tipo test (1 pts.).
- BTT/6 puntos: caso práctico (3 pts.); a desarrollar (2 pts.); tipo test (1 pts.).
- BMX/4 puntos: a desarrollar (2 pts.); tipo test (2 pts.).
- Trial/4 puntos: a desarrollar (2 pts.); tipo test (2 pts.).

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO

Para considerar aprobado al candidato deberá obtener una puntuación mínima de 40 puntos, sobre un total de 57, en caso de presentarse a las cinco partes obligatorias; y de 46 puntos, sobre un total de 65, en el supuesto de elegir también BMX y Trial.

En el caso autonómico, a celebrar el 24 de noviembre, el examen constará de 44 preguntas y una parte práctica eliminatoria de Ruta. Para aprobar será necesario tener correcta la parte eliminatoria y obtener un mínimo de 33 preguntas correctas. Además de las 44 preguntas, se incluirán otras 6 de BMX y 6 de Trial; para obtener el aprobado de estas disciplinas será necesario superar 4 de cada especialidad.

Les confirmamos que, tanto para el examen autonómico como nacional, el uso de calculadora básica será autorizado.

Finalmente, y con el objetivo de dar soporte a los Departamentos de Formación de los CTA Autonómicos, les recordamos que durante la celebración del Seminario a celebrar en Jaén el 27 y 28 de octubre, se destinará en ambas jornadas franjas horarias para reforzar la preparación de los colegiados a los exámenes. Del mismo modo, recomendamos la utilización del material de formación y reciclaje habilitado en la plataforma RFEC y puesto a disposición de todo el colectivo arbitral.

Sin otro particular, esperando su difusión entre los candidatos pertenecientes a su Comité, reciban un cordial saludo.

Atentamente,



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Rafa Coca San José".

Rafa Coca San José
Presidente Comité Técnico de Árbitros
Real Federación Española de Ciclismo